



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Haga **CLICK** aquí
para descargar
PROVIDENCIAS

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 09/02/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 8/02/2021.

Página: 1

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 001 2017 00170 01	Ordinario	CESAR ANTONIO FLOREZ PAZ VS IVAN ALFREDO ALEAN RUIZ	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia FIJAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del proceso de la referencia, la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), del QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 001 2017 00332 01	Ordinario	GIOVANNY ALEXANDER MALLAMA ACOSTA VS ARL POSITIVA	Sentencia modificada modifica sentencia	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 001 2018 00318 01	Ordinario	LUIS ALBERTO -ORBES FRANCO VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia modificada modifica sentencia	08/02/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 001 2018 00413 01	Ordinario	LIDIA VICTORIA - CAICEDO GUERRERO VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia confirmada confirma sentencia	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 001 2019 00272 01	Ordinario	PATRICIA HERRERA CABARCAS VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia modificada modifica sentencia	08/02/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
 Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 09/02/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 8/02/2021.

Página: 2

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 001 2019 00459 01	Ordinario	MARTHA JIMENA CHAVEZ ERASO VS NELLY ESPERANZA NARVAEZ LOPEZ	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de las dos de la tarde (02:00 p.m.) del día lunes quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021) para que tenga lugar la decisión de forma escrita	08/02/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 003 2018 00280 01	Ordinario	JHON JAIRO-MOLINA SANTACRUZ VS OPERACIONES PRESEA S.A. E.S.P..	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia FIJAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del proceso de la referencia, la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), del QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 003 2018 00311 01	Ordinario	OSCAR - CHAVEZ RUBIO VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declara nulidad DECLARAR LA NULIDAD de todo lo actuado incluso desde el auto emitido el 17 de enero de 2020, numeral 2º, mediante el cual se citó a las partes para que se surta la audiencia regulada en el artículo 77 del Código de Procedimiento	08/02/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 003 2018 00356 01	Ordinario	JOSE DOLORES-BENAVIDES NARVAEZ VS U.G.P.P.	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de la una cuarenta y cinco de la tarde (01:45 p.m.) del día lunes quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021) para que tenga lugar la decisión de forma escrita	08/02/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 003 2018 00387 01	Ordinario	WILLIAM ARISTIDES PORTILLO MAYA VS EMPRESA AUTOBUSES DEL SUR S. A. S.	Auto admite recurso apelación admite apelacion auto - ejecutoriada la providencia se correrá traslado a las partes para alegatos escritos	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 09/02/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 8/02/2021.

Página: 3

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 003 2019 00074 01	Ordinario	FRANCISCO EDUARDO-DE LA ROSA MURIEL VS TECNOSMART SOLUTIONS S.A.S.	Sentencia revocada revoca sentencia	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 003 2019 00163 01	Ordinario	MARIA SOCORRO MINDA BOLAÑOS VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia modificada modifica sentencia	08/02/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52835 3105 001 2019 00007 01	Ordinario	INGRID JANETH CAICEDO SEGURA VS SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO & COMPAÑIA SA - CASA LUKER	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia FIJAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del proceso de la referencia, la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), del QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52835 3105 001 2019 00057 01	Ordinario	ESTER HURTADO SOLIS VS COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación admite apelacion y consulta sentencia- ejecutoriada la providencia se correrá traslado a las partes para alegatos escritos	08/02/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ


IVONNE GÓMEZ MUÑOZ
SECRETARIA

DESFIJA EN LA FECHA A LAS 4:00 P.M.



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL

COSNTANCIA SECRETARIAL

San Juan de Pasto, 9 de febrero de 2021, se comunica que, por error involuntario se notificó en estados electrónicos las sentencias proferidas dentro de los procesos No 2018-00318 instaurado por LUIS ALBERTO ORBES FRANCO en contra de COLPENSIONES Y OTRO, 2019-00163 instaurado por MARIA SOCORRO MINDA BOLAÑOS en contra de COLPENSIONES Y 2019-00272 instaurado por PATRICIA HERRERA CABARCAS en contra de COLPENSIONES Y OTROS, el día 8 de febrero de 2021, cuando lo correcto es el 9 de febrero de 2021.

Atendiendo lo anterior se corrige y se publican en estados electrónicos nuevamente las decisiones antes descritas hoy **9 DE FEBRERO DE 2021**.

IVONNE GOMEZ MUÑOZ
Secretaria